



**RESOLUCIÓN N°17**  
De 16 de octubre de 2017

**LA ASAMBLEA NACIONAL, EN USO DE SUS FACULTADES  
CONSTITUCIONALES Y LEGALES,**

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo que dispone la Ley 3 de 1987, que subroga el artículo 1 de la Ley 21 de 1984, corresponde a la Asamblea Nacional aprobar o improbar los nombramientos de directores, gerentes o jefes de entidades públicas, autónomas, semiautónomas y de empresas estatales, así como la designación de los miembros de las juntas directivas de dichas instituciones que correspondan al Órgano Ejecutivo, de conformidad con la Constitución Política y la ley;

Que el Órgano Ejecutivo ha sometido a la consideración de la Asamblea Nacional, para su aprobación o improbación, el nombramiento de Juan Felipe De La Iglesia Tobón como director ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, efectuado por el excelentísimo señor presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez, mediante Decreto Ejecutivo 322 de 4 de octubre de 2017;

Que la Asamblea Nacional, mediante Resolución 28 de 26 de septiembre de 1990, estableció el procedimiento para la aprobación o improbación de los nombramientos que somete a su consideración el Órgano Ejecutivo;

Que la Comisión de Credenciales, Reglamento, Ética Parlamentaria y Asuntos Judiciales, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 2 del artículo 50 del Texto Único del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional y conforme al procedimiento establecido en la Resolución antes citada, examinó la documentación e información relacionadas con la vida profesional del designado y concluyó que cumple con los requisitos exigidos por la Constitución Política y la ley para ejercer el cargo de director ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales;

Que el Pleno de esta Cámara decidió, en la sesión celebrada el 16 de octubre de 2017, acoger la recomendación de la Comisión de Credenciales, Reglamento, Ética Parlamentaria y Asuntos Judiciales para ratificar a Juan Felipe De La Iglesia Tobón como director ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.

**RESUELVE:**

1. Aprobar el nombramiento de Juan Felipe De La Iglesia Tobón como director ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, efectuado



La Suscrita Subdirectora General de Gaceta Oficial

**CERTIFICA:**

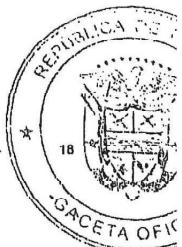
**QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL  
COPIA DE SU ORIGINAL.**

**LICDA. YEXEMIA RUIZ**  
Subdirectora General de Gaceta Oficial  
PANAMA, DE 10 DE 2017



No. 28388-C

Gaceta Oficial Digital, martes 17 de octubre de 2017



por el excelentísimo señor presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez, mediante Decreto Ejecutivo 322 de 4 de octubre de 2017.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los diecisésis días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

La Presidenta,



Yanibel Abregú S.

La Secretaria General Encargada,



Anelis Bernal C.



Este Documento es fiel copia de su original



**Lic. Jorge López**  
Sub-Director de Administración  
I.D.A.A.N.

